



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL ANTIOQUIA

CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO - ANTIOQUIA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	5
Código Centro	920110
Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	59258-030520

**DATOS DEL CONTRATISTA**

Nombres y apellidos:	RUBEN DARIO ECHAVARRIA ECHAVARRIA CIFUE	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	71.738.446	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	rdechavarría@sena.edu.co	Número de Cuenta:	10132768971
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0,00%

**DATOS DEL CONTRATO**

Nº del contrato:	8108504/2025	Nº Compromiso SIIF	48125	Número de pagos durante la vigencia del contrato	6
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: 5-9201-84 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN PROGRAMAS DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL PERTENECIENTES A LAS REDES D				

**DATOS PERIODO DEL PAGO**

Del	01/12/2025	Al	12/12/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 1.839.804
Número de pago	6			Valor Total del Contrato:	\$ 21.464.384
Valor Bruto Pago:	\$ 1.839.804,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0

**RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Ingresos por honorarios	\$ 1.839.804	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1.839.804</b>	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
<b>BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>\$ 937.024</b>	<b>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</b>	<b>\$ 0</b>

**LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR**

	Diciembre	Noviembre			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	81391134	Base retención en la fuente a título de RENTA	937.024,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.423.500	\$ 1.839.804	Base retención en la fuente a título de ICA	1.434.004,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 178.000	\$ 230.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 227.800	\$ 294.400	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL IV	\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -		Reteica - 8299	0,00	0,400%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0,00	0,400%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			0,00	0,400%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0,00	0,400%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -		Jaime Isaza Cadavid	7.359,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ 183.980		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 19.670.605	\$ 313.000		0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 4.031.000		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$1.832.445,00</b>	

**SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Ver anexo informe de ejecución contractual correspondiente al mes de diciembre que se encuentra en el proceso Secop II vigencia 2025  
Se anexa aporte al sistema de Salud del mes de diciembre de acuerdo a los honorarios recibidos planilla N° 81975123

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

**RUBEN DARIO ECHAVARRIA ECHAVARRIA CIFUENTES  
EL CONTRATISTA**

**CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:  
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;  
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;  
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.  
El Supervisor,

**DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO  
INSTRUCTOR G18**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO  
RAUL EMILIO OLARTE VARGAS  
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)**

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA**

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

**CERTIFICA**

Que **RUBEN DARIO ECHAVARRIA CIFUENTES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71738446** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71738446
NOMBRES Y APELLIDOS	RUBEN DARIO ECHAVARRIA CIFUENTES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	25/02/2004
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1076
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47
EMPLEADOR(ES)	CC 71738446 RUBEN ECHAVARRIA DESDE 23/07/2025

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 01/12/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,**

**Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941**

**Línea Nacional: 01 8000 519 519**

**[epssura.com](http://epssura.com)**



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-01, 10:56:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	RUBEN DARIO ECHAVARRIA CIFUENTES
CEDULA CIUDADANIA	CC 71738446
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	81975123
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1971299502
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 413.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 227.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 178.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 7.500	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 413.300	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 413.300





### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-02, 10:47:45 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	RUBEN DARIO ECHAVARRIA CIFUENTES
CEDULA CIUDADANIA	CC 71738446
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	81391134
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1897084289
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 534.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 294.400	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 230.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.700	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 534.100	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 534.100







## FORMATO CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Itagüí, 01 de diciembre de 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)  
Itagüí

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	32473711	María Elena Cifuentes de Echavarría	MADRE
------	----------	-------------------------------------	-------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre: Rubén Darío Echavarría Cifuentes  
C.C. 71738446



# Katerine Castrillón Ochoa

## Contadora Pública

### CERTIFICADO DE CÓNYUGE, PADRES O HERMANOS DEPENDIENTES

#### **EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO CERTIFICA**

Que para efectos de la norma establecida en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, la señora María Elena Cifuentes de Echavarría, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 32473711, residente de la ciudad Bello, es actualmente madre del señor Rubén Darío Echavarría Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía N.º 71738446.

Que en la actualidad la señora María Elena Cifuentes de Echavarría no obtiene ingresos propios, por lo cual cumple los criterios para que pueda figurar como dependiente del señor Rubén Darío Echavarría Cifuentes.

La presente certificación se expide para que sea presentada por el señor Rubén Darío Echavarría Cifuentes ante el departamento, dependencia, o ente público o privado que lo requiera.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Medellín a los 02 días del mes de mayo de 2023.

KATERINE CASTRILLÓN OCHOA  
C.C 1.214.720.442  
T.P: 237759

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



**237759-T**

**KATERINE  
CASTRILLON OCHOA**  
C.C. 1214720442  
RES. INSCRIPCION 170 DEL 26/02/2018  
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID




*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

243841 262358

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.473.711**

CIFUENTES De ECHAVARRIA

APELLIDOS  
**MARIA ELENA**

NOMBRES

*Maria Elena Cifuentes de E.*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1950**

**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.50**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**15-FEB-1973 MEDELLIN**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00033321-F-0032473711-20080729

0001585677A 1

2200000802

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Versión: 05

Código:  
GTH- F- 074

## Proceso Gestión de Talento Humano

## Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ECHAVARRIA CIFUENTES RUBEN DARIO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD	ITAGUI	FECHA	12/12/2025	REGIONAL	ANTIOQUIA	71738446
--------	--------	-------	------------	----------	-----------	----------

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: No. CO1.PCCNTR.8108504 del 22/07/2025

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

GESTIÓN DE TIC

ESNODIO RIOS RODRIGUEZ

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

LUZ ADRIANA ZAPATA GIRALDO

VoB°:

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL

LUZ ADRIANA ZAPATA GIRALDO

Recibido:

AMLACÉN E INVENTARIOS

DONACIANA CARDONA HENAO. Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo

Donaciana Cardona Henao

SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)

JUAN RUTELIO PEREZ CARDONA

CONTABILIDAD

LILIANA MARIA LONDOÑO MARIN

TESORERIA

JESUS ANDRES ASTAIZA MUÑOZ

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA

DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO

BIBLIOTECA

JULIAN ESTEBAN LLANO RAMIREZ

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ROCIO DEL PILAR MEDINA ROJAS


SUPERVISOR DE CONTRATO

DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 71738446 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 29 de Noviembre de 2025 a las 11:51:01

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.